



**COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022**



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2022, dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640 seiscientos cuarenta, de la Colonia Chapultepec Sur, de esta ciudad capital, los miembros del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. -

Desarrollo de la Sesión

1. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal. A efecto de dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, luego de dar la bienvenida a las personas integrantes solicitó al **C.P. Gerardo Huanosta Monroy**, Delegado Administrativo y Vocal Ejecutivo y Coordinador del Sistema de Control Interno del Sistema Estatal Anticorrupción e Integrante del Comité de Control Interno, pasara lista de asistencia y verificara la existencia de quórum legal para sesionar. -----

En uso de la voz el **C.P. Gerardo Huanosta Monroy**, Vocal Ejecutivo y Coordinador del Sistema de Control Interno del Sistema Estatal Anticorrupción e Integrante del Comité de Control Interno, pasó lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal, para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, encontrándose presentes los siguientes integrantes: -----

M. en D. Ana María Vargas Vélez Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Control Interno.	Presente
MDyGP. Eréndira Sarahí Pérez Ponce Jefa del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas y Vocal del Comité de Control Interno	Presente
Ing. Lizbeth Pureco Pedraza Jefa del Departamento de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital y Vocal del Comité de Control Interno	Presente
C.P. Gerardo Huanosta Monroy Delegado Administrativo y Vocal Ejecutivo y Coordinador Sistema de Control Interno del Sistema Estatal Anticorrupción.	Presente

Atendiendo a la presencia de las personas integrantes del Comité de Control Interno, se declaró la existencia del *quórum legal* para sesionar, de conformidad con los artículos 31 fracción VIII del Acuerdo por el que se Emiten la Normas de Aplicación General de la Materia de Control



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022**



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha. -

Asimismo, se hace constar la presencia de la M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien asiste en calidad de invitada. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. la Mtra. Ana María Vargas Vélez. Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio lectura a la propuesta de Orden del Día, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Definición del Calendario de Sesiones del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el año 2022.
4. Presentación, análisis y aprobación en su caso, de la Matriz para la Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.

Acto seguido, y no existiendo intervenciones sobre la propuesta de Orden del Día, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracción IV de las Normas de Aplicación General de la Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, se consultó la votación por parte de los integrantes del Comité de Control Interno, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Acuerdo número: **SESEA-COCOI-01-ORD-31/05/2022.01**. Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

3. Definición del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2022. En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, la Mtra. Ana María Vargas Vélez. Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitó la dispensa de la lectura del proyecto al haberse circulado previamente. Luego de tomar la votación correspondiente, resultó aprobada por unanimidad la dispensa de su lectura. Enseguida, se puso a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del Calendario de Sesiones

[Firma manuscrita en azul]

[Flecha manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en rojo]



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

como lo establece el artículo 34 de las Normas en mención, solicitándose a los integrantes si tenían alguna observación o comentario lo manifestaran. No existiendo intervenciones, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitó se sometiera a votación el contenido del proyecto de Calendario circulado. Tomada la votación, el Calendario de Sesiones fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Control Interno. -----

Acuerdo número SEA-COCOI-01-ORD-31/05/2022.02. Se aprueba el Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2022; en el cual se establece la celebración de las Sesiones en las siguientes fechas: -----

Número de Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	16 de agosto de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	11 de noviembre de 2022

[Firma manuscrita]

4. Presentación, análisis y aprobación en su caso de la Matriz para la Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En seguimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, luego de agradecer al área de Evaluación, Seguimiento, Riesgos y Políticas Públicas de la propia Secretaría la coordinación de los trabajos para elaborar el proyecto de Matriz de Administración de Riesgos; asimismo, reconoció las actividades y colaboración de todas las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva, en el análisis que efectuaron y sus propuestas para conformar el presente proyecto, concedió el uso de la voz a la **MDyGP. Eréndira Sarahi Pérez Ponce**, Jefa del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas y Vocal del Comité de Control Interno, para que realizara la presentación del proyecto de Matriz de Riesgos.

[Firma manuscrita]

A continuación, la **MDyGP. Eréndira Sarahi Pérez Ponce**, refirió que la elaboración del Mapa, obedece a la implementación de la Segunda de las Normas de Aplicación General de la Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, que refieren al diseño de una matriz de riesgos bajo la lógica de administración o gestión de riesgos; por lo que bajo la coordinación de los Departamentos de Evaluación y Seguimiento, así como de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría, todas las Unidades Administrativas se dieron a la tarea de identificar los riesgos y los controles para su prevención o mitigación; asimismo, refirió que se aplicaron las diferentes fases o etapas que componen el programa para el diseño de administración de riesgos y realización su representación gráfica que es la denominada

[Firma manuscrita]



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

Matriz de Administración de Riesgos o Mapa de Riesgos. Manifestó que de acuerdo con esta Segunda Norma denominada "Administración de Riesgos" hay varias etapas, la primera es la de **identificación**, para ello se tienen que identificar los riesgos; la **valoración**, en la que se analizan y valoran los riesgos identificados y se elabora y realizan las propuestas de atención o de respuesta a cada uno de los riesgos identificados, para posteriormente presentar a la consideración del Comité la Matriz. Acto seguido, presentó de manera detallada y puntual el contenido de la Matriz, y resalto la identificación de los riesgos que se ubican en la Columna F; señaló la valoración y el tipo de riesgo, explicando los elementos que se tomaron en consideración para evaluarlos, tomando en cuenta el impacto y probabilidad de ocurrencia, resaltando que con el factor de riesgo obtenido se hizo una valoración del riesgo para su priorización. Explicó la siguiente fase de esta Matriz en la que se encuentran las propuestas de atención o de control de cada riesgo, la temporalidad de los controles y las responsabilidades para la atención de los mismos. Asimismo, presentó el mapa de calor que se elaboró, en el cual se ubica la prioridad de atención de algunos riesgos, es decir, los que se tienen que atender con mayor urgencia. Finalizó mencionando que los riesgos identificados corresponden a un análisis exhaustivo realizado por cada una de las áreas y que se concentran en la Matriz, la cual representa la base para continuar con la tercera y cuarta Norma que es la implementación y actualización de las actividades de control, por lo que con la Matriz se estará en condiciones de trabajar el resto del año y supervisar correctamente la implementación de los controles y así atenderlos. -----

Concluida la presentación, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, puso a consideración la Matriz de Riesgos y solicitó si había observaciones o comentarios se manifestara. Solicitó el uso de la voz la **Ing. Lizbeth Pureco Pedraza**, para mencionar que se había revisado el documento y se hicieron adecuaciones que ya habían sido atendidas. Igualmente, el **C.P. Gerardo Huanosta Monroy**, señaló que la Delegación Administrativa, en conjunto con opiniones y comentarios de las demás áreas, se fueron aclarando y solventando todas las observaciones y modificaciones que se tuvieron que hacer en el documento, que ya se encontraban consideradas. No existiendo más observaciones, luego de tomarse la votación nominal respecto a la propuesta de la Matriz para la Administración de Riesgos, resultó aprobada por unanimidad.

Acuerdo número SEA-CCOI-01-ORD-31/05/2022.03. Se aprueba la Matriz para la Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se ordena su publicación en el sitio web de la Secretaría Ejecutiva; hacerla del conocimiento a las personas servidoras públicas de la misma Secretaría para la implementación de los controles en el ámbito de sus respectivas atribuciones, con especial atención a los controles de aquellos riesgos cuya atención es prioritaria y que se



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

han identificado en el Mapa de Calor; así mismo, se ordena dar el seguimiento correspondiente y la evaluación en el momento que corresponda.

Enseguida, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno, señaló que con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 13 de la Cuarta de las Normas que se vienen indicando, corresponde la difusión o hacerlo del conocimiento de las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva, motivo por el cual propuso el miércoles 8 de junio a las 12:30 doce horas con treinta minutos para tal efecto. No habiendo observaciones o alguna otra propuesta y luego de tomarse la votación correspondiente, resultó aprobada por unanimidad. -----

Acuerdo número SEA-CCOI-01-ORD-31/05/2022.04. Se acuerda que el próximo miércoles 8 de junio a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en las instalaciones de la propia Secretaría Ejecutiva, se lleve a cabo hacer del conocimiento de todas las personas servidoras públicas de la misma, la Matriz para la Administración de Riesgos, con base en los propios procedimientos que establecen las normas. -----

Se instruye al Vocal Ejecutivo realice la invitación a cada una de las personas servidoras públicas de todas las áreas de la Secretaría Ejecutiva, para llevar a cabo la difusión en la fecha mencionada. -----

A continuación, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno, dió la palabra en cuanto a invitada a esta Sesión ordinaria a la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien externó el agradecimiento por la invitación para participar en esta primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y señaló que ser testigo de los trabajos que se están efectuando en el interior de la Secretaría es constatar el crecimiento y ser testigo de los avances en los trabajos; también valoró y reconoció el esfuerzo de cada una de las áreas de la Secretaría con el que se está fortaleciendo y generando avance al contar ahora con el Mapa de Riesgos, ya que es una fortaleza porque así se identifican claramente las debilidades que se tienen y cómo subsanar o prevenir que es una prioridad en el control interno; lo cual representa una fortaleza de crecimiento con el trabajo de todos. Finalmente, externó una felicitación por ese empuje que se está teniendo porque se están sentando bases y eso es algo que se está haciendo en estos momentos institucionalmente y se está viviendo como Secretaría, ya que es muy diferente cuando se llega y ya se cuenta con todo y ya nada mas es trabajar sobre lo que ya se tiene, pero el ir picando piedra e ir sentando la base de un todo a todo eso es una labor muy trascendente, por lo que reiteró la felicitación y externó el deseo de que el Comité de Control Interno siga adelante con mucho éxito. -----



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2022**



Acta No. SEA-COCOI-ORD-01/2022

5. Asuntos Generales. Para dar seguimiento al Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité preguntó a los integrantes si tenían algún asunto general que tratar. No habiendo asuntos generales que tratar, y agotados los asuntos enlistados en el Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión siendo las 15:32 quince horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, firmando las personas que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

**EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Mtra. Ana María Vargas Vélez
Secretaria Técnica y Presidenta del
Comité de Control Interno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

C.P. Gerardo Huanosta Monroy
Delegado Administrativo y Vocal Ejecutivo y
Coordinador Sistema de Control Interno del
Sistema Estatal Anticorrupción

MDyGP. Eréndira Sarahi Pérez Ponce
Jefa del Departamento de Riesgos y
Políticas Públicas y Vocal del Comité de
Control Interno de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

Ing. Lizbeth Pureco Pedraza
Jefa del Departamento de Servicios
Tecnológicos y Plataforma Digital y Vocal
del Comité de Control Interno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

Invitada

**M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de
León y Ponce de León**

Titular del Órgano de Control Interno de
la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción